



## GOLPE EN LA CABEZA CONTRA UN ELEMENTO FIJO

### 1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

El suceso se produjo cuando un trabajador de mantenimiento sustituía un elemento averiado en una instalación automatizada de ensamblaje y soldadura de piezas de chapa.

El equipo consta de estaciones en la que operan robots, ocupa una superficie extensa y está delimitado por un cierre perimetral en el que existen varias puertas de acceso dotadas de enclavamientos.

La instalación dispone de varios modos de parada. Uno de ellos se utiliza para dejarla vacía de piezas y en reposo. Otro se asemejaría al modo de parada de emergencia, o al provocado por la apertura de una puerta enclavada, en el cual los robots se detienen en aquella posición en la que se encuentren en aquel momento. En este caso las piezas de chapa pueden quedar suspendidas de los robots en posiciones intermedias de desplazamiento.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Para afectar lo menos posible a la producción, se intervino estando la instalación detenida en el último modo de parada descrito antes. Después de que el trabajador terminase de sustituir el cilindro neumático recogió sus herramientas del suelo y, cuando se incorporaba para abandonar la zona, se golpeó con la cabeza contra la arista de una pieza de chapa que estaba suspendida, lo que le provocó un gran corte, perdiendo además la consciencia, cayendo y golpeándose también contra el suelo. El accidentado no disponía de casco.

### 3. CAUSAS

- Realizar la intervención de mantenimiento de la instalación en un modo de parada inseguro (para no penalizar la producción).
- Seguir un procedimiento de trabajo improvisado y sin utilizar los equipos de protección individual necesarios.

### 4. ACCIONES CORRECTORAS

- Analizar previamente las tareas a efectuar y sus riesgos asociados, definiendo los procedimientos de trabajo a seguir (siempre con la máquina parada, en condiciones de seguridad máxima) y los equipos de protección individual a utilizar.
- Formar e informar a los trabajadores adecuadamente acerca de los riesgos de su puesto de trabajo y de las medidas preventivas aplicables, incluyendo los procedimientos de trabajo seguro que deberán seguir. Dotarlos de los equipos de protección individual necesarios.

